



## **Informe relativo a la necesidad de incurrir en el gasto**

### **ASISTENCIA TÉCNICA EN EL ANALISIS FUNCIONAL DE DIVERSAS APLICACIONES PARA EL CAMBIO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN COMERCIAL**

#### **La necesidad a solventar**

El Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia se encuentra en proceso de sustitución de su principal aplicación informática (la aplicación mediante la que se gestiona el proceso comercial por el que se liquidan y cobran las tasas a más de 570mil clientes, que habitualmente identificamos con el nombre SIGA), por una plataforma de mercado, adquirido el derecho a uso en un procedimiento de licitación pública y, cuyo nombre es Billing One (en adelante, BONE).

El proceso de implantación de dicha herramienta se encuentra en su fase final y, la fecha prevista de lanzamiento es el 1 de enero de 2026.

El pliego de condiciones para la licitación pública por el que se acaba adjudicando dicha plataforma fue confeccionado en el año 2019 y, siendo válido en su completa totalidad, evitaba o dejaba de concretar algún aspecto que, se entendía de difícil o imposible concreción porque estaba sometido a una evolución tecnológica muy rápida y, habría resultado un error tratar de definir las condiciones en las que debía darse solución a dicha funcionalidad.

El aspecto que evitó concretarse es el relativo a la telelectura, que ha tenido una evolución tecnológica muy importante. De crear redes de comunicaciones propietarias para cada marca de contador, con la necesidad de instalar hardware (repetidores) en el mobiliario urbano de una ciudad se ha pasado, en el plazo de 4 años, a disponer de la posibilidad de hacer uso de redes públicas y/o privadas de comunicaciones. Entre las que, en el sector del agua, destacan las de Narrow Band – IoT de las operadoras de telecomunicaciones o las redes Lora de radiofrecuencia, a la que se ha vinculado el Consorcio (en servicio prestado por la sociedad pública Itelazpi).

En consecuencia, resulta necesario documentar y concretar el funcionamiento de aspectos relativos al sistema de telelectura que tiene implantado el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, para en el proceso de implantación de la plataforma que sustituirá al SIGA, adecuar la misma al sistema actualmente en funcionamiento o, viceversa, modificando los programas que están actualmente en funcionamiento.

El análisis a efectuar y documentar debe comprender el proceso de telelectura en su conjunto, desde la decisión de instalación de diferentes marcas de contadores con sus diferentes características (cuestión en la que el SIGA resulta claramente deficitario y, que ha quedado muy parcialmente resuelta mediante aplicaciones controles que se efectúan en Acces y Excel o Visual Basic), hasta la



disposición de las lecturas horarias de cada cliente y, todos los procesos involucrados para la obtención de las mismas:

- Control de las diferentes marcas de contadores a instalar (o instalados).
- El conocimiento y control de la información que de cada orden de instalación se obtiene, así como garantizar la coherencia de la misma, tanto en lo relativo al propio contador (las fechas de instalación, año de fabricación incluido en el número de serie, marca, calibre...) como al módulo de radiofrecuencia adherido al mismo con su número de serie.
- La información que resulta necesario remitir para que el proveedor de las comunicaciones posibilite dar de alta dichos instrumentos en su red de comunicaciones.
- La incorporación de la información relativa a lecturas horarias (y otras como potenciales alarmas) que remite el proveedor de las comunicaciones y la correcta asignación al cliente correspondiente en nuestra base de datos.

El control de estos procesos, aunque en coordinación con el Área responsable de la toma de lecturas para la facturación, descansa principalmente en el Área de Contadores, que da inicio a la posibilidad de disponer de telelectura horaria gracias a la instalación del correspondiente contador.

Para garantizar el correcto desarrollo de todos esos procesos o subprocesos, resulta necesario primero, documentar las funcionalidades de cada programa existente, para después poder tomar la decisión de si adecuar la plataforma Billing One a los procesos controlados por dichos programas o, adecuar los mismos a la nueva plataforma (BONE) que entrará en funcionamiento el próximo 1 de enero, de la forma que resulta más eficaz e interesante para el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

Unai Lerma Mentxaka  
El Director Comercial y de Gestión de Calidad